



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 11 de agosto de 2017

EXP-EXA N° 8.107/2016

RESCD-EXA N° 420/2017

VISTO la Nota-Exa N° 992/17, corriente a fs. 172, de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de designación interina de la Dra. Graciela Noemí Ávila como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica II, desde el 01/08/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica el informe de fs. 173 del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/08/17 aprueba, por mayoría, los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación interina de la Dra. Graciela Noemí ÁVILA como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica II desde el 1 de agosto 2017 y por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso respectivo.


ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante en la planta docente del Departamento de Química, por renuncia de la Mag. Haydee Musso (Res. C. S 174/17)

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dra. Graciela Noemí Ávila, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mcn


Dra. MARÍA RITA MARTÉARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.